Santiago, 29 Diciembre de 1991

Presidencia de la Republica Moneda 1250 Santiago R00325-DAT

Estimado Señor Empleador:

Tenemos el agrado de informarle que los trabajadores, que se indican en la nómina adjunta determinaron incorporarse a nuestra Administradora de Fondos de Pensiones.

De acuerdo a lo anterior, el pago de la primera cotización en nuestra administradora respecto de dichos debera efectuarse dentro de los 10 primeros días trabajadores, del mes de FEBRERO próximo, y corresponden a las remuneraciones del mes de **ENERO** de 1991. Aprovechamos de recordarle que la tasa de cotización vigente en el mes de **ENERO** es de 12,97.

Sin otro particular, y quedando a su entera disposición, saluda atentamente a usted,

ARCHIVO	
RE	UBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	92/874
A:	1 3 ENE 92
P.A.A.	TR.C.A. F.W M
C.B.E.	MLP PVS
M T.O.	EDEC J.R.A.
M.Z.C	444,000,000,000,000,000,000,000,000,000